

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ASISEGCOE CIA. LTDA.**

Quito, 22 de Marzo del 2019

En la ciudad de Quito, a las quince horas del 22 de Marzo del año 2019, Se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ASISEGCOE CIA. LTDA., para tratar los puntos de la convocatoria enviada por la Gerente, Sra. Cristina Clavijo Muñoz, con fecha 11 del presente mes y año. Una vez confirmado el quórum y verificado que se encuentran presentes los accionistas que conforman el 100% del capital suscrito y el pagado, se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Socios, presidida por el Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso en calidad de Presidente de la Compañía, La Sra. Cristina Clavijo Muñoz como accionista, La Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos como accionista y en calidad de Secretaria Ad-Hoc, la Sra. Teresa del Rocío Pozo.

El Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso como Presidente de la compañía y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías, pone en consideración el orden del día que son los puntos por los cuales se ha convocado a esta reunión ordinaria de Socios.

- 1.- Analizar los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2018
- 2.- Establecer políticas de operación y ventas para el año 2019

La Sra. Teresa del Rocío Pozo, en funciones de Secretaria Ad-Hoc verifica la presencia de todos los accionistas y toma votación, manifestando la aprobación por unanimidad de los puntos a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de Socios.

La Sra. Cristina Clavijo Muñoz, en calidad de Gerente General con nombramiento renovado y vigente por dos años, ha entregado los estados financieros a los accionistas, con anterioridad a la presente reunión, dando cumplimiento a lo que se establece en el Estatuto Social.

- 1.- PUNTO UNO.- Analizar los estados financieros al 31 de diciembre del año 2018.

Según lectura del informe de Gerencia presentado por la Sra. Cristina Clavijo Muñoz, podemos observar que la empresa durante el año económico que se analiza, muestra un decrecimiento significativo sobre sus ingresos en un 41% respecto a los ingresos del año inmediato anterior; sobre los diferentes servicios que nuestra empresa ofrece en el mercado nacional e internacional, las operaciones de servicios en Comercio Exterior rubro que ha dado rendimientos en periodos anteriores se ha visto afectado en forma relevante, hecho que se debe a la falta de gestión de la empresa y la notable falta de nuestro Jefe de Operaciones, quien a pesar del poco tiempo disponible había realizado un gran esfuerzo para mantener la empresa con operaciones de rendimiento, el Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso, manifiesta sus disculpas porque ya no le queda tiempo para ofrecer sus servicios de operación a otras empresas del mercado nacional, y, el ingreso obtenido es en base a las pocas operaciones logradas en su entorno laboral, señala además que analizando los resultados presentados por la Gerente estos reflejan el estado real y actual de la empresa, por lo tanto manifiesta su conformidad con la información presentada en los informes financieros por el año 2018, de igual forma la Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos

indica que la empresa sigue funcionando a medio tiempo y entiende las circunstancias difíciles, lo importante es mantener la empresa, después de revisar los informes económicos y sus resultados manifiesta estar completamente de acuerdo con el informe presentado por la Sra. Gerente ya que son el reflejo de las actividades de la empresa por el año 2018.

De esta manera, los accionistas: Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso, Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos, y, Sra. Cristina Clavijo Muñoz, expresan estar de acuerdo con los balances presentados por la Señora Gerente, y por unanimidad aprueban los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del año 2018.

2.- PUNTO DOS.- Establecer políticas de operación y ventas para el año 2019.

El Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso, expresa que los resultados nos comprometen a fijarnos metas objetivas para mejorar nuestros ingresos en el año 2019, pero también señala que en este período que se inicia será más difícil para él conseguir el tiempo adicional para manejar las operaciones y mejorar las ventas, al retirarse de nuestros clientes Avícola Oro, reemplazar sus ingresos será difícil, sin embargo se debe duplicar esfuerzos por lograr mejores ingresos a los del período. La Sra. Cristina Clavijo Muñoz, manifiesta estar de acuerdo en mantener una reunión posterior en la que se plantee las opciones para alcanzar el rendimiento esperado; es claro que esto depende del tiempo que pueda dedicar nuestro Jefe de Operaciones para invertirlo en la empresa y sabemos que por el momento sigue limitado. La Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos, señala que de la misma forma que se hizo el año anterior se debe fijar una fecha tentativa para una reunión en la que podamos entregar las propuestas de cada uno y definir las estrategias para mejorar las aplicadas hasta ahora, reconociendo que el poco rendimiento que se observa no es producto de la publicidad sino del trabajo a medio tiempo, en general las propuestas que se deben plantear es en función de compensar el tiempo y el trabajo de operaciones que se ve disminuido. La Sra. Cristina Clavijo Muñoz y el Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso, manifiestan estar de acuerdo con la propuesta de la Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos.

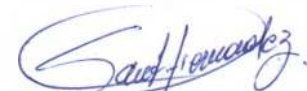
Con estos acuerdos y siendo las diez y siete horas del día 22 de Marzo del año 2019, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía ASISEGCOE CIA. LTDA.

Se autoriza para que la presente Acta sea debidamente transcrita y se archive en el Libro de Actas de Accionistas.

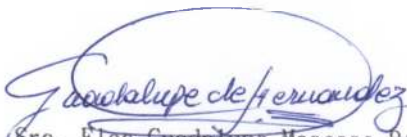
Para constancia de lo expuesto y su legalidad, firman a continuación los Accionistas, conjuntamente con la Sra. Teresa del Rocío Pozo, en calidad de secretaria Ad-hoc.


Sra. Cristina Clavijo Muñoz
SOCIO - ACCIONISTA

C.C. 0701885162


Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso
SOCIO - ACCIONISTA

C.C. 1710544428


Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos
SOCIO - ACCIONISTA

C.C. 1702088327

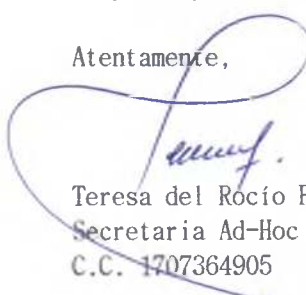

Sra. Teresa del Rocío Pozo
Secretaria Ad-Hoc

C.C. 1707364905

CERTIFICO: Que la Junta General Universal Ordinaria de Socios, de la empresa ASISEGCOE CIA. LTDA. Celebrada el 22 de Marzo de 2019, en la que estuvo presente el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad se aprobó los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del año 2018.

La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los Archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

Atentamente,


Teresa del Rocío Pozo
Secretaria Ad-Hoc
C.C. 1707364905